

# ¿Desempolva su motocicleta? Antes de salir, revise que tiene el tipo y cantidad de seguro que Ud. necesita

June 7, 2013

---

SHARE THIS

---

- [DOWNLOAD TO PDF](#)

SPONSORED BY

**PARA DISTRIBUCIÓN INMEDIATA**

**Oficina de Prensa, New York: (212) 346-5500; [media@iii.org](mailto:media@iii.org)**

**NEW YORK, 10 de junio de 2013** – Si usted es uno de los ocho millones y pico de conductores de motocicletas de los Estados Unidos, quien al llegar la primavera la saca a pasear, antes necesitará revisar que tanto la moto como la póliza de seguros están en condiciones para circular, recomienda el *Insurance Information Institute* (I.I.I.).

Las aseguradoras de autos suelen ofrecer la cobertura de motos ya sea como una póliza separada o como una adjunta a la de su vehículo, explicó Michael Barry, vice presidente de Relaciones con los Medios y portavoz del I.I.I. Una póliza adjunta o endoso (llamada también en inglés *“rider”*) es un anexo al contrato de su póliza que cambia las condiciones y características de la cobertura, en este caso para incluir otro tipo de vehículo.

La mayoría de los estados exigen que los conductores de motocicletas tengan una cantidad mínima de responsabilidad civil, para dar cobertura a daños causados a la persona de terceros o para *“bodily injury”* (BI) y para los daños causados a la propiedad de terceros o *“property damage”* (PD) que usted pueda causar a otras personas que se vean afectadas en un accidente. También puede optar a agregar cobertura médica para usted, si no la tiene ya bajo su póliza de autos, para cubrir costos de servicios médicos que pueda requerir usted si se ve en un accidente con la motocicleta (cosas como facturas médicas, o del hospital).

En muchos estados es obligatorio que tenga también la cobertura de **motoristas no asegurados o subasegurados** o como se le conoce en inglés *“uninsured/underinsured motorists coverage”* (UM/UIM). Esto es a menudo exigido porque esta porción del seguro tiene una cobertura de gastos para daños a terceros si estos son causados por otro conductor que no está asegurado o está subasegurado.

El monto en dólares exigido por cada estado para las coberturas de UM/UIM suelen ser igual para los conductores de motocicletas que los exigidos para pasajeros de vehículos automotores (*private-passenger vehicles*).

Los dueños de motocicletas tienen la opción de agregar una cobertura para la motocicleta en sí, ya sea contra choques (*collision*) que da cobertura para la moto si resulta dañada en un choque con otro vehículo o si se cae el conductor; y la cobertura de otros daños, o extensiva (*comprehensive*) que le repondrá o reparará la moto si esta resulta dañada por otra cosa que no sea un choque, por ejemplo, se la toban, la dañan vandálicos o se incendia. Otra cobertura es la de asistencia en la carretera, en caso de

desperfectos mecánicos, así como remolcarla a un taller. Por último, está la cobertura para los accesorios de la moto o para la inversión de personalizarla (accesorios de la moto, cascos, equipo de seguridad, asientos adaptados, bolsas de viaje, etc.).

Son muchos los factores que afectan cuánto costará una prima de una motocicleta, pero los más importantes son:

- La edad e historial de conducción del conductor
- Lugar de residencia del conductor
- El tipo de motocicleta, la marca, el año y la potencia del motor
- Dónde está almacenada o guardada la motocicleta, y cuál es su utilización principal (de trabajo, de paseo, etc.)

Tener la cantidad de seguro y el tipo adecuado de cobertura es importante, pero conducir la moto con prudencia y con cuidado es vital, recordó Barry. El uso del casco es esencial debido a que una de las peores lesiones y a menudo fatales, son las lesiones de la cabeza cuando ocurren accidentes en los que se afecta un motociclista.

Según el *Insurance Institute for Highway Safety* (IIHS), las leyes de 19 estados y del District of Columbia obligan a los motoristas de todas las edades a usar un casco. Otros 28 estados del país obligan a los motoristas más jóvenes a usar el casco. Sin embargo, así no sea obligatorio en su estado, usted estará mejor protegido de lesiones graves o fatales si usa un casco.

Las muertes de motociclistas suman un 14% de las fatalidades en las carreteras de los Estados Unidos durante el 2010, pese a que los registros de motocicletas solo se comparan con un 3% de los de autos, según datos del *National Highway Traffic Safety Administration* (NHTSA) en el informe de julio de 2012 sobre *Traffic Facts*.

## ENLACES RELACIONADOS

- Temas de actualidad: Choques en Motocicleta
- Hechos y estadísticas: Motocicletas y Accidentes

*El conjunto de aplicaciones gratuitas para los teléfonos móviles del I.I.I. son herramientas que le facilitan crear un plan contra desastres, seleccionar el seguro adecuado para sus necesidades y presupuesto, y crear un inventario de sus pertenencias personales. Puede encontrar este conjunto de aplicaciones aquí.*

*Además, el I.I.I. tiene un sección de videos educativos en su canal de YouTube.*

**EL I.I.I. ES UNA ORGANIZACIÓN SIN FINES DE LUCRO DEDICADA A LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN Y ESTÁ RESPALDADA POR LA INDUSTRIA DE LOS SEGUROS.**

Â

**Insurance Information Institute, 110 William Street, New York, NY 10038; (212) 346-5500; [www.iii.org](http://www.iii.org)**

Â

Â

[Back to top](#)